

## VERSICULO VII.

*Ecce enim veritatem dilexisti : incerta &  
occulta sapientia tua manifestasti mihi.  
Psalm. 50. 7.*

Ves aqui, pues, que amaste la verdad : ma-  
nifestaste me las cosas incertas, y ocul-  
tas de tu Sabiduría.

(1) **C**onsidera, como para aplacar mas a Dios, está fixo David en no querer alegar escusas ninguna à su favor, sino antes acusaciones, profiriendo en darse à conocer mas que nunca Reo, tan manifiesto, tan convencido, que no le quede otro refugio mas, que el que primero buscó, que fue la Misericordia Divina, salida de sus límites: *Ten yo Dio, mi-  
sericordia de mi, segun la  
grandeza de tu Misericordia!*

(1) **M**isericordia mia! Deus secundum magis-  
nam miseri-  
cordiam tuá.

quiere aora quitar los per-  
juicios, imputables à la sen-  
tencia.

Dos perjuicios puede encontrar comunmente el juzglio, que se formare, pa-  
ra condenar à alguno. El uno, de parte del Juez ; el otro, de parte del Reo. De parte del Juez, puede aver la pasión, u otro interés, que sobornandolo, le haga quizá precipitar la senten-  
cia, ó agrava la, ó arbitrar la mas de lo justo. Y esto di-  
ze David à Dio, no puede ser aqui: *Ves aqui, pues, que  
muestra la Verdad.* (2) De la parte del Reo, puede élir la ignorancia, la qual le haga digno, quando no de gra-  
cias, á lo menos de compas-  
tion. Y ni aun esto puede ser aqui, replica David: *Por-*

que

(2) *Eccen  
dilexisti.*

*Ir. 2. 29.  
Quid vulpis  
metum iudi-  
cio conten-  
dere? dicit  
Dominus.*

*Ecce enim veritatem dilexisti. &c. 33*

que me manifestaste las co-  
sas inciertas, y ocultas de  
(3) tu Sabiduría. (3) Este pa-  
rece ser el sentido mas apro-  
prio para concatenar entre sí  
estos tres versiculos ; y que  
se concatenen juntamente,

parece muy justo, pues la  
particula *enim*, traída en  
el segundo de los tres, re-  
petida en el tercero, muestra,  
que entrambos conspi-  
ran à dar la razon de aque-  
llo, que dixo el Psalmita  
en el primero; esto es, que  
Dios avia de vencer total-  
mente en juzgalo: *Vencerá,  
dijo, quando llegare à ju-  
zgarne.* (4)

Tu entre tanto aprende  
de aqui à buscar siempre ra-  
zones de ensalzar los ju-  
gilos Divinos, aun quando  
sean pesados para ti, no de  
molestarlos, y no de reprehenderlos, como no poco  
llegan à hacer tal vez algu-  
nos genios resentidos, ó por  
mejor decir, presumptuosos:  
*Para que queréis con-  
tender conmigo en juzglio? di-  
ce el Señor,* (5) tenemos  
en Jeremias. Y no sabemos  
quanto ame la verdad: Ama-  
la como à si mismo : por  
donde no solo la ama, co-  
mo lo hacen también entre  
nosotros los Jueces rectos,  
pero no puede no amarla;

porque lo mismo sería en

Dios el detalle de amar la  
verdad, que el desfilar de  
amarla à si mismo: *To soy,*  
dice él, *Verdad.* (6) Y siendo  
esto así, quien podrá Egosum Ver-  
suspechar, que se aparte de tales,  
ella, si en vn cabello en sus  
juyzios? *No puede,* dice S.  
Pablo, *negarase à si mismo.*

(7)

II. Considera, como la  
Verdad es vna virtud tran-  
scendente, la qual entra en  
todos los negocios bien re-  
glados ; pero con esta ad-  
verrencia, que segun los di-  
versos negocios, toma di-  
versos nombres. En las Es-  
cuelas tiene nombre de  
Ciencia ; en el hablar, de  
Veracidad ; en las costum-  
bres, de Franqueza ; en el  
conversar, de Sinceridad ; en  
el obrar, de Rectitud ; en  
el contratar, de Lealtad ; en  
el aconsejar, de Libertad ; en  
el cumplir las promesas, de  
Fidelidad ; y asi en los Tri-  
bunales, tiene el inolito ti-  
tulo de Justicia, que es vna  
constantissima voluntad de  
dar à cada qual lo que es  
debido ; si bien, bien ; si mal,  
mal. Ves aqui, pues, lo que  
quiere decir, juzgar segun  
la Verdad. Quiere decir,  
juzgar, segun las puras re-  
glas de la Justicia. Y asi lo

z. Tim. 2. 13.  
Negare ip-  
sum non pa-  
rest.

*et p. 95. 13  
bará Dio : Juzgará à los Iudicavit Po-  
pulos en su Verdad. (8) pulsus in veris-  
c. dice tae sua.*

dize el mismo David en otra parte : *No en la agena*, (9) fino en *la suya*, (10) que es la constitutiva de él mismo:

<sup>(9)</sup> Non in aliena.  
<sup>10.</sup> En sua.  
(10) tanto se

dize tan pura es. Y podrás estar tu à una regla tan tremenda?

No mire á la regla , que guarda Dios en este Mundo. En esto no da à cada uno lo que merece , pues á muchos buenos dà males , y á muchos malos dà bienes. Pero por qué así? Porque en este Mundo Dios no nos juzga, sino nos excita , para probar nuestra virtud : En el otro avrémos de ser juzgados ; y así entonces tendrá cada uno aquello solo , que se huviere merecido en tal ejercicio , segun la verdad; si premio premio ; si pena; pena. No se tendrá respeto alguno , por minimo que sea , de lado ninguno : *Tu verdad*, dice David , al recordar de ti . (11) Y así, *Psalm. 88.9.* Veritas tua in quæ dudu ay de que Dios circuitu tuo. *venera iugando*. (12) no pudiendosele dar excepcion.

<sup>(11)</sup> Vincet cum de fuerte alguna: Puedeſe indicar. acaso poner excepcion a la Verdad? Luego , ni tampoco se podrá poner a los juzgios de nuestro Dios: *Toda maldad*, dice el mismo David, cerrará entonces su boca.

<sup>(12)</sup> *Psalm. 96. 42.* tanto se conocerán Omnes iniqui clares , y castos ! Y tu entre as oppalibis tanto te has puesto jamás á os suum.

penſar dentro de ti mismo seriamente , què será de ti, quando tu tambien seas juzgado segun la verdad ? Haz, pues , *sorá* todas las obras buenas que padieres , y hazlas segun la verdad , no segun la apariencia , no segun la costumbre , no segun el capricho , fino segun la verdad , que Dios te ha revelado en el Evangelio.

III. Considera que qualquiera que juzga , segun la verdad , no solo ha de poner la consideracion en su juicio en la calidad del delito , sino tambien en la calidad del delinquente ; pues quanto este fué menos escusable en su error , tanto fué tambien mas culpable. Y quien es menos escusable , que quien peca con mas conocimiento : *El Siervo* , dice el Señor en San Lucas , que sabe la voluntad de su Señor , y nola haze , será castigado mucho. (14) Una cría es caer en lo oscuro , otra es caer en luz clara. Aora ésta tal luz fué en David clarissima. Y así queriendo él probas de aquí su rebeldia monstruosa , acuerda á Dios , no por envaneamiento propio , fino por confusión , quanto avia sabido de él de inf-

cru-

cruables : *Me manifaste*, dice , *las cosas inciertas*, y *ocultas de la Sabiduría*. (15)

<sup>(15)</sup> Incerta, & oculta. Y para decir la verdad , què culta Sapiencia tu mani- festedsti mihi.

(16) *Entendi sobre todos los psal. 118.99. que me enseñavan*. (16) Do Super omnes donde viene , quo no solo docentes <sup>me</sup> se le dà el titulo de Profeta iustissimi.

entre los Reyes , sino tam-

bien el de Rey entre los Pro-

fetas.

Estos Mysterios se pueden reducir á dos Clases. Algunos son de cosas no contingentes , fino necesarias , como son en Díos todas las Obras llamadas *ad intra* , y estas eran ocultas á David por su sublimidad , si Dios no se dignava de manifiestarlas : *Traeſe la Sabiduría*, decia Job , de las cosas ocultas. (17) Otras son de cosas no necesarias , sino contingentes , como son en Dios las obras llamadas *ad extra* , dependientes todas de su libre albedrio ; y estas , no solo eran á David ocultas por su sublimidad , sino de mas á mas inciertas por la ambiguedad del suceso , como cosas indiferentes de su naturaleza para suceder , y

no suceder. Y así las unas , como las otras avia revelado Dios á David sin fin : *Me manifaste las cosas inciertas , y ocultas de la Sabiduría*. (18) De las primeras

es prueba la Generacion del Verbo , tan claramente expresa en aquellas palabras , que David oyó decir al Padre Eterno : *En los resplandores de los Santos te engañé del vienre antes del Lucifer*.

(19) (18) De las segundas son prueba todos los misterios del mismo Verbo res- psal. 17.6. In splendoribus tidos tambien fueron notados al vivo por David en ex vesto , an-

te Luciferus genuito.

vsd este termino de mani- festacion hecha á él , y no solo de comunicacion : *Me manifaste* , (20) para de- notar , que las revelaciones Manifiestas de aquellos Mysterios se le avian concedido aun en la forma mas noble , que ay ; esto es , no por via de figuras , y de fantasmas , como fueron las de los Profetas ordi- narios : *Vise de figuratas , e semejanças en las operacio- nes de los Profetas*. (21) que dixo Dios por Ofecas. Sino por via de abiertas ilustra- ciones , y de simples inteligen- cias: *Ami* (así lo dixo el mismo David de si mismo)

mihi.

<sup>(20)</sup> *Os. 12. 10.* In manu Propheteriarum asti milatus lugis

G 2

<sup>2 Reg. 23. Mi-</sup>  
bi locutus est  
foris Israël,  
<sup>&c. Sicut lux</sup>  
Auroræ, orien-  
te Sole, mane  
absque nubi-  
bus tuilit.

Simil.

<sup>2 Reg. 23. Mi-</sup>  
á mi me habló el tuerto de  
Israël, &c. comolatuz de la  
Aurora, en amaneciendo el  
Auroræ, orien-  
te Sole, mane  
absque nubi-  
bus tuilit.  
cer aquéllos auxilios mas  
fuertes, los quales, ó no hu-  
vieran permitido á la Con-  
cupiscencia el despertarse,  
ó quando se huvielle des-  
pertado, la huvieran sabi-  
do bien tener à raya, de ma-  
nera, que no se adelantasse  
á oscurecer el entendimien-  
to.

Que David quando ca-  
yó, huvielle afloxado no po-  
co de su vida mas perfecta,  
lo deducen los Interpretes,  
del vñr., que llegada la hora  
de salir á campaña á com-  
batir, como convenia á su  
grado en vez de si, embió á  
Joab á conducir el Exerci-  
to; y esto por qué? Por que-  
darse en Jerusalén á gozar  
desde recreaciones, y de fu-  
descanso, no aplicandose  
mas, que convna mediania  
á los cuidados publicos. Ni  
el Sagrado Texto está lejos  
de infiñaruto en aquellas  
palabras no dichas acaso:  
Sucedid, pues, que corriendo  
el año, en aquel tiempo en que  
suelen los Reyes salir á cam-  
paña, emió David á Joab,  
y á sus Soldados con él, &c.  
Mas David se quedó en Je-  
rusalén, y mientras esto aña-  
paseaba, aconteció que Da-  
vid se levantó de julecho de-  
pues de medio dia, y se pas-  
tó por la Azotea del Pala-  
cio Real, &c. (24) Todo lo

<sup>2 Reg. 11. 18.</sup>  
Prios-  
quam humili-  
aret, ego de-  
liqui.

IV. Considera para tu  
proyecto, como pudo com-  
ponerse con tan viva luz,  
caida tan lamentable. Infi-  
niólo el mismo David, don-  
de dixo: Amet de humiliari-  
me, delinqñ. (23) Antes de-  
dár tu tropezón tan despla-  
orable, comenzó á salir de el-  
camino: tanto que dió lu-  
gar en si mismo á desmere-  
cer,

qual.

qual, en uno como él, era  
argumento de animo, y á afé-  
minado con las delicias, y  
así mas apto para el caer.

Como pudiese despues  
negar la pasión á enturbiar-  
le el Entendimiento en tan-  
to grado, ó aun á obscure-  
cersele, no es muy dificil de  
encontrar. Porque ella do-  
minando con impetu el co-  
razon de el hombre, le tira á  
si tan fuertemente, que le  
aparta de aplicar el penfa-  
miento á qualquiera otro  
objeto distinto de aquél, que  
ella le propone, por digno  
de comprarlo á qualquiera  
costa, y le aficiona, le hechi-  
za; de manera, que el hom-  
bre, no solo rehuia finalmen-  
te dír, yá oídos á los conse-  
jos de la razón, sino que  
obra como vn furioso, que  
contra ira contra quien le  
quiere detener de el precipi-  
cio.

Y á tal estado puede lle-  
gar quien quiera que sea, si

Dios no le tiene siempre en-  
cima su amorosa mano: El  
que le parece estar en pie, mi-  
re no cayga. (25) dice San Pa-  
blo. Y así, vés aquí adonde  
has de mirar tu con todo  
cuidado; á no desmerecer  
esta especialísima ayuda, que  
Dios pude darle, si quiere, y  
que te la puede negar; pues  
es una ayuda enteramente  
gratuita. Y para no desme-  
recerla, qué avrás de hazer?  
Guardate primeramente de  
aquellas relaxaciones, que  
poco á poco llevan por su  
naturaleza á la ruina; fiendo  
temeridad, querer que Dios  
sea por fuerza á quien haze  
caso todo lo posible para  
caer. Despues pedir á Dios  
la tal ayuda sin cesar, con-  
fessandole, aun el ultimo  
dia, tan necesitado de ella;  
como lo estavas el primero.  
Si David huvielle hecho lo  
vno, y lo otro, no hu-  
vierla caido.

<sup>1 Cor. 10. 12.</sup>  
Qui se existi-  
mat stare, vi-  
deat ne cadat



## Versiculo Octavo.

te de Dios por lo que creyestos , sumamente desmerecedor de todo bien , pues esto te habilita mas a obtenerlos.

II. Considera ser unversalissimo sentir de los Sagrados Interpretes , que en el versiculo presente conocio David la virtud prodigiosa , que en la Ley Nueva avia de ser elevado el Sagrado Bautismo ; de manera , que anhelando a él , con deseo fervoroso , el noble Pemtente , prostrópió a manera de exarca en estas voces : Reciarásme en el hyssopo , y seré limpio; Lavarásme , y quedará mas blanco que la nieve . (8)

(8) Asperges me hyssopo , &c. El hyssopo , pero vigorosamente , que en la misma piedra donde nace , fija las raíces , difíciles de arrancarle . Y por el quiere que sea figurada la Fe , y en el aspecto , pero vigorosissima , especialmente en las raíces , que tiene bien fixas en su piedra ; esto es , en aquella , sobre que está fundada la Iglesia . Sin ella Fe es indubitable , no poder el Bautismo producir todo su efecto , que es no solo el carácter , sino de mas la infusión de la Gracia Santificante . Quien creyere , dixo Christo en San Marcos , y fuere bautizado se-

rás , yo , i que no creyere serás condenado . (9) De donde Marc. 16. 16. nace , que un adiutor , que se Qui credidit , llegue a recibarlo , es pregunta , y baptizado al punto de el Sacerdote , según el Rito Eclesiastico , si crees Crees en Díos Padre , &c. (10) Y en los Niños suplían otros por ellos ; porque , como pudieron aque-

(10)  
Credis in  
Deum Pan-  
tem , &c.

sto es , en Adán . Todos pecaron en Adán , (11) que dice el Texto Sagrado ; así se prez- supone , que también pueden caer en otros , como veruntur .

(11)  
Onnes in-  
Adam peccas-

sus padres , sus Padrinos , y quando aun estos faltaren , la Comunidad de los Fieles juntos en un Cuerpo mysti-

co , la qual Comunidad , en

Ep. 23. 4

defecto de otros , tiene siempre intencion recta , como pareció a San Agustin , de creer por ellos . En lo demás es cierto , que segun la definicion del Apostol : La justicia de Dios se configura por la fe de Jesus Christo . (12) Y ala Jesus Christo , que es aquél a quien Isaías dió puntualmente el nombre de Redentor ; Ep. d'zo , reciará a muchisimos genoves , (13) y en el hyssopo de que se vale en su fin para limpiar todos los

I. 52. 15.

Asperges el hyssopo , & mundabor . (14) Ista Asperges mas sumilla a aquella Fe , que ceso bautizado pro- fessas .

Asp. 5. 8.

Fide purifica corda corum .

## Asperges me hyssopo . &amp;c.

dos . Es verdado , que los otros Pueblos no se curan de ella ; Mas por ello no dixo el Profeta : Estorciarás a todas las gentes , (15) fino a mu-

(15)  
Hic alperget  
Gentes om-  
nes.

(16)  
Gentes mul-  
tas.

chas gentes , (16) Para que tanto mejor se entienda de quien habla . Y no sabes tu lo que sucede en toda aspercion ? A vasas partes llega el hyssopo , a otras no . No por culpa de él , porque de lexos combida a todos de un mismo modo ; sino por culpa de quien no se llegare a él , despreciable como vil . Desprecian muchos como vil a la Fe , symbolizada en el hyssopo , y así se desfieban de inclinar la cabeza altanera , para no ser bien- sociados . Pero ciertamente no de ellos queria ser David . Y así mira , como en acto de humilde sumision , inclinando la cabeza , dize a Christo : Reciarásme con el hyssopo , y seré limpio .

(17)  
Asperges me  
hyssopo , &  
mundabor .

(17) Lo que hizo David entonces , nos da de hacer tu todas las veces que buelvas a renovar entre año la memoria de tu Bautismo . Has de inclinar la cabeza siempre mas sumilla a aquella Fe , que ceso bautizado profesas .

III. Considera , que no veras de maravilla , que a diosse explicar la mutacion que haze la Gracia en un Alma

gu

Lavabis me & super ni-  
ven de alba-  
bor .

en la Sagrada Fuente. El agua comun, es verdad, que lava las manchis del Cuerpo humano; pero nunca le bueve, ni mas blanco, ni mas hermoso de lo que era en su ser natural. El agua, hermosa, no solo limpia al Alma de las manchas, si no la eleva à una blancura, à una hermosura muy superior à la que poseía por su naturaleza; y así no sabiendo de qué otra manera explicarla David, vsó de esta forma: *T' quedare mas blanco que la nieve.*

(19) Et super nivem dealba-  
bor.

(20) Vt nix deal-  
babor.

(21) Super vivem.

(22) Et super nivem dealba-  
bor.

podrán manchar tanto? O que necesidad de Ignorante, que solo tiene en estimación aquello que ve!

IV. Considera, como la Bondad Divina, compadeciéndose de la humana fragilidad, tan facil à las caídas, no se contentó con dar á sus Fieles el primer Bautismo, en virtud del qual sus Almas llegassen à conseguir tan gran candor; sino que quiso añadir al primero el segundo, en virtud del qual se pudiese el can tor perdido reparar oportunamente hasta el fin de la vida. Verdades, que si el primer Bautismo de agua, es súave por esto; el segundo, debía ser de lagrimis, y así algo mas trabajoso que el primero siendo convenientísimo que cueste mas al hombre librarse de aquellos pecados que cometió por su malicia actualmente, que no de aquel, que por su desgracia heredó de Adán.

Aora, quien dirá, que David no spiró tambien á este segundo Bautismo, con aquella súlica, que vás aquí ponderando? Bien sabía él la gran plenitud de Gracia, que de la Sangre de Cristo, verídica arroyo, avian de adquirir algún dia los Penitentes Christianos, poltrados

dos á los pies de sus inclitos Sacerdotes, Lugares, Tinentes del mismo Cristo. Y así, con qué santa embidia los miraría? De aquí es, que en la misma Ley Vieja, procuró acomodarle lo mas q' le fué posible á las instituciones que se harian vñida en la Nueva, no solamente doblendole en lo interior del mal cometido, como entonces se vivía hacer, sino dando mil muestras de ello aun en lo exterior:

En conformidad de un tal deseo, ves aquí, pues, que arrepentido dixo á Di s: *Rociarásme con el hyssopo, y seré limpio.* (23) Porque en la Confesión sacramental, la Fé es el fundamento de toda la Ora, limpiandonos con sus maximas sinceras el Alma manchada. Y que sea así: Lo que en nosotros se puede llamar el manantial de todas las inmundicias mas abominables, vés aquí quis es: es el amor proprio. Este haze que reyenen en nosotros tres adhesiones; una peor que otra. La adhesión á la propia Voluntad, derivada de la Voluntad misma, niiniamente defesa de obrar en todo á su manera. La adhesión á la propia Reputación, la qual quisiere encubrir lo que

(23) Asperges me  
hyssopo, &  
mundabor.

(24)  
*Psal. 61. 2.*  
Nonne Deo  
nunquam  
suscita erit  
anima mea.

es de afrenta , para seguir la irrefracte refienda en qualsever agravio suyo . Y à esto dà fuerza la Fe , con acordarnos , que la estimacion de los hombres es vil , y vanesa ; así , que solo se ha de procurar aquella , que viene de Dios : Como podéis creer , que dixo en S.Juan , vosotros que recibis de buena gana la honra unos de otros y no buscas aquella honra , que viene de Dios solo . (25)

*Ioann. 5. 44.*  
Quomodo vos potestis credere , qui gloriamur ab invictem accepimus , & gloriamur , que à solo Deo est , non quen-

do . (25) Con el cumplimiento finalmente de la Penitencia , que nos impone el mismo Sacerdote en la farasacion de los pecados , en que nos absuelven , damos golpes a la propia Comodidad , la qual hueve quanto puede todo padecer , para seguir á la Concupiscible , entregada toda á las conveniencias corporales . Y à esto dà fuerza la Fe , con protellar , que la Carnes Esclava del Espíritu , no seña noras ; así , que quando no quiere obedecer por amor , es menester hazerla obedecer por fuerza : Si violares segun la carne , dice S.Pablo , morirás ; pero si mueres sacreis con el Espíritu las operaciones de la carne , vivirás . (26) Vé , pues , quan gran parte tenga la Fe para limpiar en la Confesion tus Potencias , para

*Rom. 8. 13.*  
Si secundum carnem vixeritis : si viximini : si bautem spiritu facta carnis mortificaveritis , vi-

que despues quede el Alma lavada , de tal manera , por la Gracia , que recuperé el punto la blancura , y toda la belleza perdida por el pecado ! Siempre , pues , que vás à confessarte , di tu tambien con David à Dios : Reciarásme con el hyssopo , y seré limpia : Lavarame , y quedare mas blanco que la nieve . (27)

*Alperges m. q.  
hyssopo , &c.*

(29)  
¶ 4. i. Cum  
invocarem,  
exaudiuit me  
Deus iustus  
mez.

quanto pidiò , configuiò : In- me oyo el Díos de mi justi-  
voandole , dice él mismo , cia . (29)

## VERSICULO IX.

*Auditui meo dabis gaudiū. ¶ latitiam: ¶ exultabunt ossa humiliata. Psalm. 50. 9.*

Darás gozo , y alegría á mi oido : y se alce graran los huescos humillados .

I. **C**onsidera , si experimentaste tu alguna vez en tus dias aquel grande consuelo , de que goza vn alma en el tiempo de vn Jubileo , quando aviendo descargado bien á los pies de vn Confessor , devoto , y docto , de todo aquejillo , que le inquietava la conciencia , se parte de allí absueta , con firme resolucion de querer de allí adelante antes morir , que bolver á ofender á su Señor . Si le experimentastes , podrás con facilidad conocer al punto el sentido verdadero de el Versiculo presente . Este consuelo tan inenarrable , de donde nace ? Nace del testimonio , que dà al alma su conciencia fiel de aver bueito á la gracia de Dios . ¶ A este consuelo aludió

aqui David , quando dixo : A mi oido darás gozo , y alegría y se alegraran los huescos humiliados . (1) No porque no supiese ya de Natín , que el pecado le avia sido perdonado ; sino porque , conociendo en espíritu , que se levantaba ( como se dixo en el Versiculo precedente ) de los pies de nuestros Sacerdotes mas blanco que la nieve , quiso exprimir en si aquell contento , que avia de experimentar á su tiempo cada uno de nosotros , al oír aquellas palabras prodigiosas : *Tu re absuelto de tus pecados .* (2) Este contento puede ser de dos modos . Uno tal , que se detenga en la parte superior del alma , otro , que de la superior redondea á la inferior .

*Designate en la super-*  
*parte .*

*Auditui mei  
gaudiū & latitiam:  
& exultabunt  
ossa humiliata*

*(1) Et ego te ab-  
solvo de los pecca-  
tis tuis .*

rior aquel, que en nuestro caso procede de un juicio prudente, que formamos de estar en gracia; pues la conciencia no nos remuerde de nada: *Sin nuestro corazón no nos reprende*, dice San Juan, *tenemos confianza en Dios.* (3) Y a este contento se

(3) *Ieron. 3. 2. Sicut nostrū gozo, que segun la doctrina non repre- de Santo Thomás es en de- leye que procede de la ra- fenderos, fiducia habe- zon. De donde es, que los mus ad Deum. Brutos (como él mismo ob- serva) están todos privados de gozo si bien están capaces de muchos deleites) por- que a todos les falta enten- dimiento. Esto supuesto, quanto mas crece en nos-otros la probabilidad de estar en gracia de Dios, que es el sumo bien que ha de defensarse sobre la tierra, tanto es mas conforme a razones el gozo, y asi tanto mas vivo. Pero quando tenemos mayor esta probabilidad, que quando hemos hecho una Confesion como se debe? Por tanto el gozo, que sucede a una Confesión hecha de esta forma, no se puede explicitar: y tanto dura mas, quanto mas dura el arrepentimiento, y el propósito que en ella se tiene.*

Redunda, pues, el con-

tento ya dicho, de la parte superior del Alma en la inferior, quando en nuestro caso formamos este juicio prudente de estar en gracia, no solo por ver, que la conciencia ya no nos remuerde, como hacia antes, sino tambien por experimentar en nosotros ciertos afectos amorosos a Dios, excitados en nosotros de su espiritu, que habita dentro de nosotros. Porque, no viendo querido Dios, que tenemos ciertos en esta vida mortal de hallarnos en estado de gracia, sin expresa revelacion, en concedida si no rarasimas veces, se ha compadecido no poco de aquella afliccion, que experimentan sus Siervos de tal incertidumbre; y asi, que ha hecho? Les ha dado alguna señal probable, y poderosa en quien fundarse, con evi- dencia, no fisica, sino moral. Y ves aqui la mas principal. El Espíritu del Señor, que obra en ellos. San Pablo: *El mismo Espíritu nos dà testi- monio, de que somos hijos de Dios.* (4) No dice, q' podemos ser, (5) porque esto es comun a todos segun aquello: *Dios les ponest de hacerse hijos de Dios,* (6) sino dice, que somos, (7) que es de aquellos solos, los quiles de he-

re-

*Quod sumus.*

he-

hecho son gratos a Dios. Este Espíritu no es otra cosa ciertamente, que el Espíritu Santo, Espíritu de amor: Por tanto, asi como haze siempre que los justos aman a Dios, asistal vez haze, que con verisimilitud grande conozcan que le aman en aquellos movimientos, que sienten en si mismos para con él, de complacencia, de confianza, de deseo continuado de darle gusto. Y entonces es, quando al gozo se añade, lo que aqui se llama *Leititia alegria*, que segun el mismo Santo Thomás, es una cierta dilatacion, que experimenta el corazon fuera de su natural, por la qual parece que ya no cabe en si mismo: *Marevolllare se, es dilatarse tu corazon,* (8) dice Iudas. Y de esta dilatacion, como puede hablar quien no la experimenta?

(8) *If. 60. 5. Mi- tabitur, & di- latabitur cor tuum.* Ninguno por si mismo se la puede formar a medida de su deseo. Por esto dice tambien aqui a Dios David: *daris: A mi oido darás gozo, y alegría,* (9) *et laetiam.* Porque si no es Dios mismo quien la dà, ninguno lo puede gozar.

II. Considera quanto yerre quien para tener contento el animo, procura tener contento el cuerpo, dandole para este fin aun

los placeres impuros. Todo lo contrario. La consolacion ha de redundar de el animo en el cuerpo: no puede redundar de el cuerpo en el animo. Por tanto, no oyes como aqui habla el Psalmista: *A mi oido darás gozo, y alegría, y se alegraran los huesos humillados.* (10)

(10) *Auditui meo dabis gau- dium, & laetitiā, & exultabunt ossa humiliata.*

(11) *Prov. 15. 13. Cor gaudentis exultaret fa- ciem.*

ve su natural facultad , llegará en cierto modo à espiritualizarlo ; esto es , à hacerlo totalmente semejante à si en sus propios dotes . Como , pues ,quieres tu , que ora vaya al contrario ? Tambien aquí conviene , que se guarde el mismo orden . Pero como se puede guardar en ninguno de los Impies ? Su Espíritu nunca puede dar al cuerpo aquello que no tiene . Y no oíste antes , que el gozo es vn deleyte , que proviene de la razon ? Como puede ser , pues , comun à los Impies , que no hacen otra cosa mas , que oponerse à la razon en sus obras , ó no hacer de ella caso ? Su gozo está fundado sobre el engaño ; esto es , sobre una falsa apprehension de juzgar bueno para ellos lo que no lo es . Y así el gozo tambien es falso . Y si es tal , no solo no puede producir jamás los efectos del gozo verdadero , sino que si dura vn momento , es lo mas que puede durar . El gozo del hypo crita à manera de un punto ,<sup>(12)</sup> dixo Job . Quieres tu el gozo verdadero ? Buscalo en donde la razon te dicta , que tiene lugar . Pero en donde le tiene verdaderamente ? Le tiene en solo

<sup>(12)</sup>  
Iob.20.5. Gau  
diu Hypocry-  
te, ad insta-  
punctum.

el vitimo fin , ó poseido en el Cielo , ó esperado en la tierra .

III. Considera , que por huesos han querido algunos entender aqui las Virtudes , las cuales todas se alegran ; esto es , se avivan , y se renuevan , quando el alma tiene aquell gran contento de Espíritu , antes expressados

*Mi alma se alegrará en el Señor y se deleitará sobre sus sanas*  
*Ind , dixe en otra parte el*  
*Psalmita ; y luego que añadió : Todos mis huesos dirán :*  
*Señor quien ay semejato a ti ?*  
*(13) Tan juntas van entre si*  
*mil mas estas cosa !*

Y de aqui aprchende , que la devocion sensible , no solo no perjudica por su naturaleza à las Virtudes , sino que las da vigor , como hace la lluvia que cae sobre las plantas fidentias : *To os consolaré ,* dice Dios por Isaías ; *vereis , y se gozará vuestro*  
*corazón y nueros huesos ro-*  
*túcceran como la yerva .*  
*(14)*

Dnde es , que aunque la devocion sensible , no sea aquella en que consiste la devocion sustancial , con todo esto fuele las mas de las veces ir en pos de el , co no en pos de el merecimiento la paga . La devocion tomada en su latitud , consiste en querer con efi-

dacia todo aquello , que es del servicio divino , en quererlo con promptitud , y en quererlo con gozo . El quererlo con eficacia , y el quererlo con promptitud , pertenece á la devocion sustancial ; el quererlo con gozo , esto es con ternura de afecto , con dulzura , con deleyte , con alegría , pertenece á la accidental , que es aquella devocion , la qual se ha dicho ser consiguiente á la sustancial , como la hija legítima á su Madre . Dice como hija legítima ; porque mirandolo bien , que la devocion sustancial , quando es verdadera , producez á la accidental , es naturalismo . Dos hachas son las que encienden la devocion sustancial : La una es , la consideracion de la divina bondad , y de la divina beneficencia ; La otra es , la consideracion de las propias miserias , y de las propias maldades . Aora , estas dos consideraciones forman poco à poco en el corazon contrito , vn mixtoavisimiento de alegría , y de tristeza á vn mismo tiempo . La consideracion de la divina bondad , y de la divina beneficencia , engendra en nosotros directamente alegría , haciendo nos esperar en Dios vivamente ; y engendra indirectamente tristeza , haciendo nos juntamente conocer , quanto mereza ser amado de nosotros , mas de aquello que le amamos , & podemos amarle . La consideracion de las propias miserias , y de las propias maldades , engendra en nosotros directamente tristeza , haciendo nos aprehender bien la propia mala , no habil por si misma , sino para el mal ; y engendra indirectamente alegría , haciendo nos juzgar , que tanto mas estara obligado Dios á asistirnos , en aquello que de nosotros quiere , quanto mas somos nada por nosotros mismos , nada sabemos , y nada podemos . Aora , en este mixto suave , que aora acabamos de decir , tiene la devocion sensible su medula , tanto mas delicada en la verdad , quanto es mas profunda . Y quando es tal , ó quanto ayuda al Espíritu ! Entones es , quando ( con circulo no viciofo , sino el mas prodigioso , el mas dichoso , que se pueda desear jamás por un hombre sabio , y nunca condenarle ) la devocion sustancial , produce la accidental , y la accidental , aumenta la sustancial . Y como la au-

menta? Con dár nuevo vigor, como se dezia, a todas las Virtudes; todas las vés-  
zes que por la fragilidad de la humana carne, comen-  
zavan estos á enfligirse.

(15)  
Prov. 16. 24.  
Dulcedo A-  
nimæ sanitas  
ossium.

(16)  
Psal. 62. 6.  
Sicut adipe,  
& pinguedine  
repletatur  
Anima mea,  
& labia exultationis, lau-  
gabunt os meos.  
Sicut adipe,  
& pinguedine  
repletatur  
Anima mea,  
& labia exultationis, lau-  
gabunt os meos.



d. ar., ó por mejor de-  
cir, despreciar? Quando  
se quireá ella sola, píce  
que ello es, como queres  
el accidente por súmiso,  
sin la sustancia; el calor,  
sin el fuego; la claridad,  
sin la llama; el vigor sin  
aquel alimento, que solo  
le dà. Busca la devoción  
sustancial, y bien firme en  
ella, por qué no has de de-  
sear, que Dios te añada  
con ella la accidental? A  
mi vida, darás gozo y ale-  
gría, y se regozijaran los  
huesos humillados. (17) Mi-  
ra si es de provecho, aviva.  
Auditui meo  
en ti, las Virtutes yá defi-  
ciedas, y flacas, y  
reparalas.

Simil.

(17)  
Lxx.  
Psal. 50. 10.

## VERSICULO X.

Averte faciem tuam à peccatis meis, &  
omnes iniquitatibus meas dele. Ps. 50. 10.

Aparta tu rostro de mis pecados, y borra  
todas mis maldades.

I. C onfidera, que cuando el Espí-  
ritu, está en el estado de  
aquelle devoción sensible,  
antes referida, entonces es  
cuando toma mas animo  
para suplicar. Parecele, que  
entonces siente dentro de si  
experimentalmente, que es  
grato á Dios; y así, qué no  
le promete? Vé aqui, pues,  
que no contento en este ca-  
so David, con vn perdón  
particular, esto es del que  
avia alcanzado de los agra-  
vios hechos á Vrías; pálfa  
adelante á pedir otro, yá no  
particular, sino universal;  
esto es, juntamente de to-  
do lo malo, que avia obra-  
do en toda su vida: Aparia  
tu cara, de mis pecados,

(1)  
Averte facie-  
tuam à pecca-  
tis meis, &  
omnes iniqui-  
tates meas,  
dele.

continuamente misericordia  
á Dios. Y esto es, lo que de  
mas á mas nos quiere ense-  
ñar David, en el presente  
Versículo, que tu deieras  
hazerte tan familiar como  
qualquiera otro. Quiere en-  
señarte, que has de volver  
de nuevo á pedir perdón á  
Dios, quando te pareza  
averle poco menos, que en-  
fadado en el pedirselo. Mi-  
ra en quantas maneras le  
avia yá pedido David, en el  
principio de este Psalmo; y  
con todo, vele aqui en las  
mismas, en las mismas frases,  
en las mismas formulas,  
y no solo en las mismas  
instancias. Y tu te enojas tan  
presto?

II. Confidera, que si  
para algun fin, hemos de  
amar aquella vida, que Dios  
prosigue benignamente en  
darnos, aun despues de tan-  
tas ofensas como le hemos  
hecho, no otro ciertamen-

te ha de ser sigo este ; de poder llorar tanto mas largamente aquellas mismas ofensas : *Que nos resta á nosotros fino dolernos siempre mientras dura la vida ?*

(2) *ng. lib. de uera, & falsa  
Ponit. cap. 13.  
Quid restat nobis , nild  
semper dolente  
te in vita.*

(3) *Nebis.*

Dezia S. Agustín. Y lo (1) por razón dize á nosotros ; (2) por que no todos entienden tal lenguage. Yvalga la verdad, de que Penitentes eres tú. Eres tú de aquellos, los cuales sin duda , su duelen de lo mal hecho, pero esto sin duda , ponel motivo de su propio interés ; esto es, por aquel infierno , que merecieron pecando, ó por aquella gloria que desmerecieron. Si eres de estos, yo confieso, que quando algun dia estuvieses ciego , de aver comatos lagrimos , conseguido de Dios perdón, debieras al fin desfisir de verterlos. Pero si tu eres de aquellos , los cuales se duelen por motivo de puro amor , para con Diós , quedáda ay , que quanto mas proligas en vivir , tanto mas debas proseguir también en llorar el mal cometido. *Arroyos de agua arrojaron mis ojos , porque no guardaron su Ley :* (4) has de decir tu tambien en tal caso á Dios , con David. Este prodigio se morivo de llorar, que sufridieron sus fundas sobre el aver nosotros traspasado el querer di-

vino , es vn motivo que durá siempre , y ásico apto , quanto esper el mismo , á hacer que dure siempre el dolor, aun por todos los siglos : si bien en el Cielo , el dolor no tiene ya lugar , y atsi los Santos , decían allí todas las antiguas culpas , fin dolerse de ellas. En la tierra , el dolor tiene lugar , y atsi los debemos detestar , y juntamente dolernos de ellas amargamente mientras vivimos. *Lavare por todas las noches mis lagrimas mi Estrado,* (5) que dixo el mismo David. Y aun si de nada nos debemos gozar entre tanto , debemos gozarnos de esto ; de ser siempre capaces de aquel dolor de rigob.

Fuera de que la verdadera Penitencia , tiene dos caras en los Viadores : con la una , mira al mal passado , para llorarlo ; con la otra , al mal futuro para evitarlo. Aora , què duda ay , que para evitar el mal futuro , nadia puede aprovechar mas , que proseguir siempre en llorar el mal passado ? Puede suceder , que piense mas en herir de nuevo á su amado , que las heridas hechas en él ,

(4) *Exstis aquarum de auxiliis occisi , qui no fuisse morivo de llorar , que sufridieron Legem tuam , traspassado el querer di-*

con mano barbara si tu cometes los segundos pecados con tanta facilidad , vés aquí , de donde nace del poder en olvido el verso de los primeros.

III. Considera , que en el pedir á Dios este perdón generalísimo , parece que David vsó de un modo no muy justo : *Apora , dize , tu cara de mis pecados.* (6) porque como puede dexar Dios de mirar jamás nuestros pecados , aunque nos estén perdonados ? Si nos están perdonados , luego fueron cometidos ; y esto solo basta , para hacer , que Dios los tenga presentes á su vista , por toda la Eternidad. Si ; pero has de acordarte , que los hombres , hablando aun con Dios , conviene que hablen al me do humano ; pues no tienen mas legüinge , que el proprio. Aora , quando se dice entre nosotros , que bolvemos la cara de las injurias , que nos fueron hechas ; se dice , que bolvemos enteramente á preceder como antes , para con quien nos las hizo ; y esto es , lo que pide David á Dios. Ni os pareza , que es poco ; porque debes saber , como despues del pecado , aun perdonado , en quanto á la culpa , puede Dios castigarnos

(6) *Averte fa-  
clem tuam à  
peccatis meis.*

P. 6.6. Lava a las noches le-  
atum meum , lacrymis meis stratum meo rigabo.

que como puede dexar Dios de mirar jamás nuestros pecados , aunque nos estén perdonados ? Si nos están perdonados , luego fueron cometidos ; y esto solo basta , para hacer , que Dios los tenga presentes á su vista , por toda la Eternidad. Si ; pero has de acordarte , que los hombres , hablando aun con Dios , conviene que hablen al me do humano ; pues no tienen mas legüinge , que el propio. Aora , quando se dice entre nosotros , que bolvemos la cara de las injurias , que nos fueron hechas ; se dice , que bolvemos enteramente á preceder como antes , para con quien nos las hizo ; y esto es , lo que pide David á Dios. Ni os pareza , que es poco ; porque debes saber , como despues del pecado , aun perdonado , en quanto á la culpa , puede Dios castigarnos

(7) *Zab. 10. 6.  
Convertam  
eo , quia ini-  
feror co-  
rum , & crux  
sicut fuerit ,  
quando nos  
proiceram  
eos.*



fastu , que con tanta fran-  
queza pidiò David à Dios ,  
el que le borrasse todas las  
maldades , que avia incurri-  
do hasta aquella hora ? *Bor-  
ra* , dize , *todas mis maldi-  
des , rodas , rodas.* (22) Por-  
que yà las avia satisfecho lo  
mas que avia podido . Vn  
Deudor , entonces và con  
buena cara à buscar à su  
Acreedor , y à dezirle: *Bor-  
ra mis paridas*, quando por  
ellas ha desemboulado quan-  
to debia desembolsarle. Haz  
lo tu así: desembolsa lo que  
debes à Dios con la penitencia  
, y dile despues : *Borra  
todas mis maldades , rodas ,  
rodas.* (23) Y si te parece;  
que nunca puedes hazer pe-  
nitencia baltante por tus  
culpas , supliela con las In-  
dulgencias , que son aquel  
tesoro en que David , no tu-

vo en su tiempo la fortuna  
de tener parte. Est as no son  
otra cosa , que vna paga , no  
solo lo igual , sino copiosa ,  
que haze la Iglesia por ti , de  
su grande Erario . Y de esto  
valete tu , à lo menos para  
tu provecho . En lo demás ,  
tén por indubitable , que  
de los Libros Divinos , no se  
borra partida ninguna , por  
minima que sea , sin que se  
descubra primero : *De la  
perra* , dize Santo Thomàs ,  
*nada se perdona* , (24) sino  
se desculpa con el propio  
caudal , se ha de descontar <sup>sappi. q. 25.</sup>  
con el ageno . Toma , pues , na  
la carta de pago , que te dà tu  
Christo , y vè à satisfacer  
con ella . No serás necio , si  
teniendo la promptissima à  
todas horas , llegares an-  
tes à morir , que à va-  
lesto de ella .



## VERSICULO XI.

*Cor mundum crea in me Deus , & Spir-  
itu rectum innova in visceribus meis.  
Psal. 50. 11.*

Cria en mi , ò Dios , vn corazon limpio , y  
renueva vn Espíritu recto en mis en-  
trañas .

I. **C**onfidera , como al  
Oro , por fino que  
sea , nunca se le hace agra-  
vio , en examinarle en la pie-  
dra de toque . Antes bien ,  
por ello se examina , porque  
eso es . Si fuese cobre , quien  
queria aplicarle vna piedra  
de quilitas ? El dolor de los  
pecados es Oro finissimo , no  
tiene duda ; con todo esto ,  
la Contaduria del Cielo nun-  
ca lo recibe de nadie à ojos  
cerdos ; lo examina en pri-  
mer lugar ; y como lo exámi-  
na ? Con el notar , si aquel do-  
lor llega hasta el propósito  
de la enojienda . Entonces si ,  
que le tiene por dolor verda-  
dero ; sin esto no lo aprecia .  
Vés aquí , pues , como David ,  
el qual tanto ha protestado  
à Dios , el estar pesaroso del  
mal cometido , manifiesta à  
Dios , como está muy refuel-  
to desde aquel punto à mu-  
dar de vida ; y así le suplica

le dè à vn mismo tiempo <sup>(1)</sup>  
nuevo corazon , y nuevo es- <sup>(2)</sup>  
píritu ; *Cria en mi , ò Dio*s , <sup>(3)</sup>  
vn crea in me <sup>(4)</sup>  
corazon limpio , y renueva en <sup>(5)</sup>  
mis entrañas <sup>(6)</sup> un <sup>(7)</sup>  
espíritu rectum <sup>(8)</sup>  
innova in vis-  
ceribus meis .

Por corazon se entiende  
aqui la voluntad , como en  
otros muchos luges de las  
Escrituras : *Halle* , se dice  
en los Hechos , *vn Varon , se-  
gan mi corazon.* (2) Y por el  
Espíritu , el Extendimiento .  
Job: *Para que se hinchá con-  
tra Dios tu Espíritu.* (3) Estos meuan .

son los dos conflictivos <sup>(3)</sup>  
principalissimos de todo el <sup>(4)</sup>  
hombre interior , y en estos <sup>(5)</sup>  
ha de consituir la mutacion <sup>(6)</sup>  
contra Deus <sup>(7)</sup>  
de qualquiera , que quiera <sup>(8)</sup>  
reducirse de veras à Dios . En

la Voluntad , por tanto ha  
de pedir limpieza : *Cria en  
mi Dio*s , <sup>(9)</sup> *vn corazon limpio ,*  
(4) por los afectos , que pe-  
gandose à cosas inmundas , crea in me  
quales son las cosas terribles , Deus .

ellos

ellos tambien vinieron à  
hacerse en mundos : His-  
torie abominables, como las  
(5) Osas 9. 10. cosas que amaron, (5) dice  
Fadi sunt Dios en Osas. Y en el En-  
tendimiento ha de pedir rec-  
titud, y renueva un Espí-  
ritu recto en más entrañas. (6)

(6) Et Spíritum re-  
ctum inno-  
va in vici-  
tibus meis.

(7) Ps. 77. 11. Generatio-  
nis, que non di-  
xit. Cor  
suum, & non  
est creditus  
cum Deo  
Spíritus eius.

(8) In hunc loc.  
Non credi-  
dit Deo Spí-  
ritus eius.

Tu lo procuras? Ea, em-  
pieza una vez à despegar el  
corazon de aquellos obie-  
tos, ó sensuals, ó sensi-  
bles, à quien vivite tan pe-  
gado; y corrige el Espíritu,  
con hazer que en el venidero  
se guie con las solidas  
maximas eternas, y no con  
las desfregadas de el Mando  
ocio.

II. Considera, como sin  
corazon limpio, no puede  
tenerse Espíritu recto, ni sin  
Espíritu recto, tenerse co-  
razon limpio. Y así David,

no se contentó aqua con  
pedir, ó lo uno, ó lo otro,  
sino todo junto. No puede  
sin corazon limpio, tenerse  
Espíritu recto, porque una  
voluntad febrileada de los  
apetitos brutales, trabuca  
poro à poco al Entendimien-  
to, llevandole à probar lo  
que es gustofo, no lo que  
es justo: Fue arrabatado,  
dice la Sabiduria, porque la  
malicia no mudase su enre-  
dimiento. (9) Ni puede sin  
Espíritu tenerse corazon  
limpio, porque si el Enten-  
dimiento está viciado en sus  
juizios, que otra cosa ha  
de hazer, sino hazer preci-  
pitarse à la Voluntad: La  
necedad del hombre extra-  
via sus pafos. (10) dizan los  
Proverbios. Porque la Vo-  
luntad es, como se suele de-  
cir, Potencia ciega, la qual  
por instinto innato, si bien  
vá por si misma rectamente  
al bien universal, però nun-  
ca va rectamente en parti-  
cular à este, ó aquél, fino  
es el Entendimiento, quien  
se le muestra con su anto-  
cha.

Pero parecia, siendo  
esto así, que David avia  
de pedir primero à Dios la  
rectitud del Espíritu, que  
es la Escucha, y despues la  
limpieza del corazon; y no  
primero la limpieza de el

Corazón, y despues la rec-  
titud de el Espíritu.

Sí, pero debes aquí acor-  
darte, que así como qual-  
quiera, que de bueno se ha-  
ce malo, no suele comen-  
zar su mal ordinariamente  
por la perversión del Enten-  
dimiento, engañado en sus  
dictámenes, sino de la per-  
versión de la Voluntad, que  
sobornada de los apetitos  
rebeides, nunca cessa de  
combatir el Entendimien-  
to, hasta que le lleve à ad-  
mitir lo que ella ama; así,  
qualquier que quiere de  
malo, hacerse bueno, con-  
viene, que comience su bien  
de aquello, del despegar el  
corazón esencialmente de to-  
do aquello y por quien de  
Dios se apartó: Apartaron-  
se, dice Dios en Ezequiel,  
apartarose de mi, en todos  
sus Idolor, por tanto de la  
Casa de Israel: Conversios,  
y apartaos de todos vuestros  
Idolos. (11) La aversion del

Ezeq. 14. 5. Criador, es la que da al  
me en cuandis pecado su gravedad, à lo  
menos la mas relevante, no  
puede negarse; mas la con-  
versión a la criatura es la  
que dà al pecado su caufa:  
no aviendo comunmente  
dise à cuandis quién buelva las espaldas à  
Dios, por hazerle aquél  
disgusto, ó aquella deshon-  
ra, sino por bolver la cara

à aquél bien caduco, que  
Dios lo prohibe. Luego es  
fuerza, que empiece la nue-  
va vida, del bolver las es-  
paldas à aquél bien mismo:

Apartad vuestras caras de  
todas vuestras contaminacio-  
nes, dice Dios por Eze-  
quiel. (12) Y esto es limpiar  
el coraçón por lo demás, exa-  
minate al presente yo poco  
á ti mismo, para ver si en ti  
ay Espíritu recto; esto es,

recto en el aprehender el  
verdadero bien, y en el  
apreciarlo. Sino es recto,  
mas torcido, mira atenta-  
mente, y verás, qué en  
tu coraçón ay algún afec-  
to no bueno, que te do-  
mina.

III. Considera, como  
por qualquiera pecado mor-  
tal perece la limpieza del  
Coraçón totalmente. Y así,  
cuando David habla aquí  
de coraçón limpio, pide à  
Dios, que se le erie: Cria,  
dice, en mi, ó Díos, un Co-  
raçón limpio. (13) No así,  
en la reditud del Espíritu;  
esto es, del Entendimiento.  
Esta, nunca perece totalmen-  
te por el pecado (prosiguen-  
do qualquiera que peca en  
conocer, que haze mal en  
pesar, de otra fuerte no pe-  
catoria) sino se deprava, sino  
se debilita, quedando una

(13) Cor mun-  
dum crea in  
me Deus.

Ezeq. 14. 6.  
Ab universis  
contaminatio-  
nibus vestris  
avertire facies  
vestras.

lativa , que no tiene fuerza para mover al hombre à la operacion. Y así , quando habla despues de Espíritu recto , no pide á Dios David , que lo crée , sino que lo renueve : *Renuera* , dice , *vn Espíritu recto en mis entrañas*. (14) El criar , es de Dios solo ; porque él solo con poder infinito puede sacar las cosas de la nada: *Llamaz* , dice el Apostol , *las cosas que no son , como las que*

(14) *Rom. 4. 17. Et Spíritum rectum inno-va in vísce-ribus meis.*  
*Vocat eis quia non iunctum quām cā quae sunt.*

(15) *Rom. 3. 30. Vnde est Deus qui iustificat.*

(16) *Psalm. 7. 22. Ad nihilum redactus sum & nescivi.*

(17) *Ad nihilum redactus sum & ignorare.* (17) Solamente ay-  
sta diversidad , entre el Ju-  
stificante , y el eriar ; que en  
la creacion , no ay quien pue-  
de de ningun modo concuer-  
rir con Dios á tal accion , com-  
presa en la justificacion , con-  
curre el hombre en muchos

modos , y especialmente concurre á ella , el Ministro que Dios ha elegido , con los Sacramentos. El renovar , no es criar , por donde el renover , llega por si la Naturaleza , en las obras naturales , como haze en los prados ,

en las lagas , en los bosques , en la Primavera ; y llega por si el Arte , en las obras artificiales. Y así , llega tam-  
bién el hombre , á renovar en si en algun modo por si  
mismo , la antigua rectitud  
de la mente: *Renovans* , dice  
S. Pablo , en el Espíritu , que  
es vuestra mente. (18) Aquí  
llega con aquella misma lú-  
bre natural , que aun des-  
pués de la culpa le dexó Spiritu mon-  
Dios , para que pudiese le-  
vantarse promptamente : (19)

*ephes. 4. 23. Renovans*

*spiritus tuus.*

en aquella lumbre infusa de Fe , que queda tambien en el despues de la culpa. Verdad es , que lo que puede el hom-  
bre por si mismo , es poquís-  
imo , respecto de aquello , que puede Dios , si quiere  
hacer en él en este genero , y por esto dice David al Dios tambien , que sea el renovador de su Espíritu recto , re-  
duciéndole á aquel estadio , que poseña en su primera formaçion : *Renuera* , dice , *en mis entrañas el Espíritu recto*. (19)

De aqui es , que ni le  
dice á Dios : *Renuera el ju-  
zicio recto* , (20) ó el Entendi-  
miento recto , (21) sino dice ,  
*el Espíritu recto* , (22) por-  
que el juzicio recto , y el En-  
tendimiento recto , pudie-  
ran denotar el acto de juz-  
gar ,

zecl. Arte , el qual insulta  
en la apariencia aun mas ,  
que en la sultancia ; em-  
piezalas por dentro , de  
donde es , que primero for-  
ma debaxo de tierra la raiz  
del Arbol , y despues el tron-  
co. Lo mismo passa en la  
Gracia : reforma primero  
el Espíritu en lo interior ,  
despues le reforma en las  
operaciones exteriores , que  
de él dimanan ; esto es , le  
reforma en el hablar , le  
reforma en el ver , le re-  
forma en el oir , y le refor-  
ma en el conversar , con-  
forme conviene á un hom-  
bre Espiritual , aun en lo ex-  
terior. La rectitud de el Es-  
píritu , es rectitud de arte ,  
no de la Gracia , si rada  
esta puesta en lo de  
afuera.

(23)  
*Ezod. 28. 3.*

*Loqueris cum-  
bis Sapienti  
bus corde,  
quos replebi  
Spiritu pru-  
plentias.*

(24) *In vísce-ribus  
meis.*

*Spiritum rectum  
etum innova  
in vísce-ribus  
meis.*

(20) *Iudicium rectum  
etum innova-*

(21) *Intellec-tuum  
rectum.*

(22) *Spiritum rectum*



**VERSICULO XII.**

*Ne proijicias me à facie tua, & Spiritum  
Sanctum tuum ne auferas à me. Psalm.  
50.12.*

No me arrojes de tu cara , y no quites de  
mi el Espíritu Santo tuyo.

**L**Considera , como  
que al proposito firme  
de mudar vida , de que  
se habló en el precedente  
Versiculo , no es bastante pa-  
ra hacer , que el Penitente,  
avéndola en su mudado , la  
mantenga , si Díos cō protec-  
cion amorofissima no le af-  
fekte . Si requiere , pues , necesi-  
tariamente demás à mas un  
continuo recurso à Dios . El  
corazon limpio , es cada in-  
stante combistido de tantos  
objetos , quantos son los bie-  
nes sensibles , que con llamar-  
la à sí , nunca mira à otra co-  
sa , que à mancharlo . Y el Es-  
píritu recto , ha de combistar  
con los pareceres extravag-  
ados , de immenso Pueblo , to-  
dos opuestos à las maximas  
de la Fe . O quanto , pues , se  
requiere , en una naturaleza  
tan grandemente corrompi-  
da , como la nuestra , para re-  
sistir inmóbiles hasta la muerte

te entre tantos assaltos ! Re-  
quieres vna asistencia divina , mas que ordinaria , en vir-  
tud de la qual , pueda decir  
cada Justo , con Jeremias : *El Señor este conmigo , como  
Guerrero fuere ; por tanto , yo  
que me persiguen caerán y  
serán confundidos .* (1)

Véz aquí , pues , que David , tur.

(1) *Lev. 20. 10.* Dominus me cura et quia  
*Bellaror fortis : idcirco qui perse-  
quantur me , ead me , &  
confundentur .*

(2) *Iob 27. 6.* Iustificatio-  
nem mean quam copi-  
cione , que consentanea à posse-  
re , non

(2) Vaya en ello lo q se qui-  
derá :

fi-

fiere ; vaya a haziendo , vaya  
reputación , vayan amigos ,  
vaya más veces la vida mis-  
ma ; antes morir , q que pecar  
mas mortalmente , antes  
morir , antes morir : *Hasta  
morir , no me apartare de  
mi inocencia .* (3) q que decía  
el mismo Job .

De aquies , si lo alvieren-  
tes , que David ; oyendole  
amenazar de grandes casti-  
gos por su famosa maldad , si  
bién ya le estava perdonada ,  
no pide à Dios , que le ab-  
suelva de alguno de ellos : no  
que le asegure el Cetro , no  
que le mantenga la estimu-  
ción , no que le salve el cra-  
tio , no que le impida las re-  
beliones apercibidas , hasta  
q diré de los Criados , fino  
de los Hijos mas queridos :  
solo pide , que no le deje

(4) *Nè proijicias  
me à facie  
& Spiritum  
Sanctum tuum  
ne auferas à  
ta , que ay , de vna conver-  
sion perfecta , el temor sobre-*

(5) *T. Cor. 10.  
Qui se exi-  
stimat state ,  
videat , ne  
cadat : E*l que juzga , que él sea en  
pie , mire no caiga , (5) dice  
San Pablo . No dice , el que

(6) *Qui stat .*  
*Qui se exi-  
stimat statet .*  
esta en pie (6) sino el que juz-  
ga , que él sea en pie , (7) por  
q quien ay , el qual ver-

daderamente él es en pie , de  
mo o , q no valle ?

II. Considera , como  
queriendo el Rey penitente  
pedir à Dios , q le guarda  
del recaer , parece q vfa  
de vnas palabras muy duras ,  
pues , le dice : *No me arrojes  
de tu cara .* (8) Y q más le  
pudiere decir , quando le pi-  
dice , q no le condene : *Vna cofa es , q* q  
Dios bue-  
va su cara de uno , otra es  
q le arroje de su cara .  
Buelve su cara de uno , siem-  
pre q le quite su protec-  
cion especial , y le dexa que  
experimente la propia fra-  
guedad , cayendo en pecado ,  
y cayendo , quando puntual-  
mente se juzgava mas con-  
stante , como le sucedió à S.

Pedro : *Yo dije en mi abu-  
dancia , dize el Psalmita ,  
no me mandare eternamente ,  
Pero q país ! Apartate ,  
profugue , tu cara de mí ,* (9)  
*suego no conurbé* (9) Arro-  
jale de su cara , quando no so-  
lo dexa Dios , qo caiga en  
pecado , sino tambien q pe-  
reza en él , como pereció  
Salu : *Hasta quando , dice Dios  
a Samuel , avéndole yo arrojado  
de mí .* (10) Como , pues , Da-  
vid , no satisfecho de vfar  
de la primera forma , con-  
forme la avia visto en otra  
parte , y no dixo tambien

(8) *Ne proijicias  
me à facies*

(9) *Psal. 29. 9.  
Ego dixi in  
abundancia  
mea : non  
movebor in  
eternum .  
Averill fa-  
cilius tuam à  
me , & facius  
sum contur-  
batus .*

(10) *1. Reg. 16. 1.  
Viquequo tu  
leges Saul ,  
cum ego pro-  
tecerim sum*

aqui

## 64 Versiculo Duodecimo;

(11) aquí á Dios: No apartes de  
Pj. 26.1. Ne mi cara; (11) antes bien  
avertas fa- me dixo: No me arrojes de tu  
ciem tuam à cara; (12) que son las pa-  
bras mas claras, con que se

(12) explica la reprobacion final:  
Ne proicias Llamallos, dice Jeremias,  
me à facie plata reproba, porque el Se-  
tua.

(13) Parece buena la duda;  
Ier. 6.30. Ar- pero vés aquí, de donde  
gentum repro- bum vocante, de el no quererse en-  
cos, quia Do- tender suficientemente, que  
minus pro ie- vna cosa es pecar la prime-  
ra vez, otra el bolver á pe-  
car. El pecar la primera vez,  
provoca sin duda al Señor  
á indignacion, mas el bol-  
ver á pecar, (principalmen-  
te despues de aver alcanza-  
do el perdón.) no le pro-  
voca ya á indignacion, sino  
á furor, tanta es la ingratitu-  
d de tal accion! Y así mi-  
ra lo que luego al punto  
merece quien recate, mere-  
ce que Dios, y no le dé el  
que se levanta: Cagó Israel,

Amós 5. 1. y no le dará el que se devora,  
Israel ceci- (14) se dce en Amós. No  
dit: & non porque Dios le niegue ja-  
dicier, se in aquella gracia, que es  
selurgat, la suficiente para levantarse,  
sino porque le niega la que  
es eficaz. Esta tal gracia, te-  
me aquí David, aver de des-  
mercer al punto, si bolvie-  
re á caer; y así no te mara-  
villes, si dize á Dios: Ne me  
arrojes de tu cara, no apar-

tes de mi Espíritu Santo.  
(15) (Y qué mal ay, que no  
merenza vn Can, que buel-  
ve al boniro?)

III. Considera, que son  
dos los favores señalamen-  
tos, que acostumbra Dios  
á hacer benignamente á sus  
Amados. El uno es el eldar,  
digamos aslo, sobre sí mis-  
mo con ojos atentos, para  
remover de sus pies todos  
aquellos tropiezos, que fa-  
cilmente se encuentran á  
cada paso, en esta mortal  
peregrinacion, conforme á  
aquellos, que dixo á Moys-  
es: Mi cara te precederá.

(16) Que en buen romance,  
es un preferirles de las oca-  
siones de el mal. El otro es,  
hacerles siempre mas facil  
el bien con las internas ilus-  
traciones, e inflamaciones,  
que es obra del Espíritu San-  
to, empleado cada instant  
mas iluminar la mente de  
el Justo, y a fervorizarle la  
voluntad con aquellas lu-  
zes, á que ve, que el hom-  
bre ha de confesar de hue-  
na gana. Estos dos favores,  
son los conditarios prin-  
cipalismos de aquella graci-  
a, que se llama eficaz, y  
se llama así; porque ha-  
ze que se haga, si bien sien-  
pre como plenamente li-  
bre, no como forzado: Ha-  
re, dice Dios con Ezequiel,

que

(17) 2enb. 5.6.17.  
Faciam vt in  
principis  
mei ambu-  
ritis.

que andeis por mis preceptos  
(17) Y ellos son aquellos fa-  
vores que Dios niega á aque-  
llos, que ha arrojado de su  
cara. Primeramente no po-  
ne cuidado en remover  
mas de ellos las ocasiones  
peligrosas, antes los dexa  
que las encuentren á cada  
paso, y que en ellas caigan.  
Y temeroso de esto, dice á  
Dios David: No me arrojes  
de tu cara. (18) Y despues no  
contento Dios con esto, ha-  
ze que el Espíritu Santo re-  
tire de los siempre mas sus  
inspiraciones, no porque nun-  
ca las retire totalmente, sino  
porque las dà menos vivas.  
Y temeroso de esto igual-  
mente David, añade á Dios:  
No recires de mi tu Espí-  
ritu Santo. (19)

Exod. 33. 14.  
Facies moa  
præcedes te

(19)  
Ex Spiritum  
Sanctum  
tuum ne au-  
feras a me.

Y valga la verdad, si Dios  
puede hazer, que despues  
del pecado, muera uno re-  
pentivamente, ó que pierda  
el juicio, y así que quede  
inhabil para convertirse,  
por que no podrá haber tam-  
bién, que sea privado de  
aquellos auxilios mas so-  
breabundantes, y mas efco-  
gidos, sin los cuales no fu-  
ce letra, el que se convierta.  
Nunca està obligado Dios  
á dar tales auxilios a ningu-  
no, por Santo que sea, tan  
superiores son por su gene-  
ro a qualquier merito! Quá-

## Ne proicias me, &c.

65

to menos, pues, estará obli-  
gado á darlos á un peca-  
dor, y pecador ingratis-  
mo, y desatenidísimo, que  
aun despues del perdon se  
rebeló contra tan tremen-  
da Magestad? Arrojó el Pe-  
cador de si á Dios tan des-  
corazonadamente: Arrojó Israe-  
l el bien, (20) que dice Oseas.

Lea, pues, él tambien arro-  
jado tambien por toda la  
Eternidad: Arrojó el Señor, se  
dice en los Reyes, toda des-  
cendencia de Israel y los affi-  
gli, hasta arrojarlos de su ca-  
ra. (21) Esto puntualmente  
es lo que aqui temió tanto  
David, quando dixo: No me  
arrojes de tu cara, y no quires  
de mi tu Santo Espíritu. (22)

Y tu no temes señal es, que  
no entiendes la gravedad del  
exceso, que te comete por  
un hombre vil, pecando, y  
mas bolviendo despues de el  
perdon á pecar. Un inocente  
al pedir la Santa perseveran-  
cia, puede decir á Dioz con  
algunha mayor razon: No me  
apartes de mi tu cara. (23)

Pero vi Peniente, si tiene  
juicio, le ha de dezir: No me  
arrojes de tu cara. (24)

IV. Considera, que mu-  
chos, no solo pecan cada dia,  
sino buelven cada dia á pe-  
car despues del perdon, y  
perdon reiterado; y no obs-  
tante se levantan.

E 208

Offr. 8.3. Pro-  
icit Israel ba-  
num.

4 Reg. 17. 28  
Proteique.  
Dominus  
omne semen  
Israel, & af-  
fixit eos, do-  
neec proje-  
ctos á facie sua.

(22) Ne proicias  
me, &c.

(23) Ne avertasfa-  
ciem tuam á  
me.

(24) Ne proicias  
me á facis  
tua.

zes, quantas caen, de maneras, que armados finalmente con los Sacramentos, mueren en sus camas con indicios bastintemente claros de su salvacion. Como, pues, en la primera recaida debia temer David la reprobaion final; y como, pues, debe temerla qualquiera otro? Por que temerla (porque los juizios de Dios son inscrutables): Son, dice el P. salmista, un gran abysmo los juizios de Dios.

(25)  
P. 33. 17. Iudi-  
dicial del aby-  
sus multa.

(25) Puedes tu negar, que Dios no aya señalado a cada uno el numero de las culpas, que quiere tolerar en él pacientemente, y de las que no quiere. Esto no tiene duda, porque Dios no haze mida acaso. ¿Quásabes tu, pues, si

(26)  
Exod. 33. 19.  
Micerobor  
cui: voluero.

Dios querria tolerar tantas en ti, quantas ha tolerado en este, en aquell? T'indre misericordia de quien yo quisiere. (26) Si, dixolo en el Exodo. Ni sobre esto dijò jamás regla alguna cierta. Manases caysó, digamoslo así, la misericordia divina: tantas fueron las ofensas, que vna trás otra multiplicó. Y con todo lo vitioso se arrepintió de tal modo, que se salvó. Saúl fu su primer yerro, fu reprehendo. Que fakes tu, pues, que aya de ser dití si recayeres? Puede ser, que tu cumulo esté ya cumplido: tanto, que

Dios te pueda decir à ti oy, lo que dixo a Jerusalén. Llenado ha tu maldad, hija de Sion. (27) Y supuesto esto, Tho. 4. Coms. què otra cosa más puede que plera esté, inidar si recaes, si correr de pe- quitastua, filiu- cado en pecado , como hizo Sion.

(27)

puntualmente aquella iniqua generacion en el Apocalyp- sis? El q. està en manchas, mi- chiste mas? (28) Por ello dixo el Eclesiastico tan bien: No quieras estar sin miedo de el pecado que te ha sido perdo- nado. (29) porq por mas que te aya sido perdonado aquel pecado infamiblemente, no puedes saber, si aquél pecado sea por tu desgracia tu pecca- da final; esto es, el ultimo de los pecados que se te han de perdonar. Solo Dios lo sabe. Y por ello, añadiendo aquí el Eclesiastico, añadió luego: no añadas pecado sobre pecado. (30) Tanta es la temeri- dad de quien no advierte el peligro à que se expone quie- se desliza , que es de dár en aquél abysmo tan profundo de impenitencia , de donde mas no se sabe. Refusaló en una laguna vida y pasteron sobre mi una piedra, (31) se dice en Jereymas. No te serán ne- gados, para dár aquí auxilios suficientes, te lo concedo. Pe- ro que importa, si tales auxiliios, aunque suficientes, no serán de ti aceptados? No mi-

(28)  
Apc. 22. 12.

bus esti, forde- cat adhuc.

(29)  
De propria-  
to peccato,  
noli esse sine  
metu.

(30)

Ecc. 5. 5. Nei-  
gas adjicias  
peccatum fu-  
per peccatum

(31)

Tho. 3. 53.

Lapsi est in

licum vita

mea: & po-

suerunt lapi-

res me.

dum.

super

me.

res, pues, à lo que efectivamente les ha sucedido a algunos de los Pecadores Recidivos, que has visto morir cristianamente, porque ésta es regla engañosa. Mira à lo que debe ser de buena razó. De buena razón, el recaer de be traer siempre consigo el andar de mal en peor: Ves aquí, dixo Christo en S. Juan, que has sido hecho sano: no quieras ya pecar mas, no sea que te sueda otra cosa peor;

(32) (32) y porque el hombre queda siempre mas flaco, yá porque el demonio mas triunfante , yá porque Dios mas ofendido. De donde es, que si muchos de los recaídos llegan aun à mostrar de quando en quando que se le vantaran , no se levantan verdaderamente: levantarse como los muertos resucitados por los hechizeros, levantarse en apariencias; pues se ve, que despues de su resurrección, nunca din frutos de penitencia legítima , no vivén compungidos, no andá causos , no vfan alguno de los medios que Dios prescribe para vivir en gracia, y así la pierden dentro de poco. El Pecador, dize el Espíritu Santo, añadirá para pecar. (33)

V. Considera qualcs sean por tanto en vn penitente las buenas leyes. Las que

(34)  
2. Tes. 1. 9:  
Penas dábatic  
in interiu  
xternas a fa-  
cie Domini.

(35)  
Ne proijicias  
me a facia  
tua.

simil.

